

CIRCULAR
N° CGG-1790-2019

PARA: *Señores Miembros del Comité Técnico Administrativo del FIDEICOMISO DE INVERSIONES Y ASIGNACIONES, PARA REALIZAR INVERSIONES EN EL SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA PROPIEDAD, INVERSIONES EN LA RED VIAL PRIMARIA, SECUNDARIA Y TERCIARIA DEL PAÍS, INVERSIONES EN PROYECTOS DE GENERACIÓN DE EMPLEO Y OTROS (FINA 2)*

DE: **Martha Doblado Andara**
Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno, por Ley

ASUNTO: *Remisión Cartera de Proyectos Aprobados a ser Financiados por el Fideicomiso FINA 2, período 2019 (Fondos Sequía/Reforestación)*

FECHA: 7 de octubre de 2019

En atención al Artículo 1 del Decreto Ejecutivo PCM-044-2019, publicado en el Diario Oficial La Gaceta de fecha 23 de julio de 2019 (adjunto), por este medio tengo a bien detallar la cartera de proyectos del año 2019, contenida en la tabla anexa, los cuales, serán financiados con fondos provenientes del FIDEICOMISO DE INVERSIONES Y ASIGNACIONES, PARA REALIZAR INVERSIONES EN EL SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA PROPIEDAD, INVERSIONES EN LA RED VIAL PRIMARIA, SECUNDARIA Y TERCIARIA DEL PAÍS, INVERSIONES EN PROYECTOS DE GENERACIÓN DE EMPLEO Y OTROS (FINA 2), suscrito entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, y el Banco Hondureño Para la Producción y La Vivienda.

En el caso que la recaudación realizada en el FIDEICOMISO DE INVERSIONES Y ASIGNACIONES, PARA REALIZAR INVERSIONES EN EL SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA PROPIEDAD, INVERSIONES EN LA RED VIAL PRIMARIA, SECUNDARIA Y TERCIARIA DEL PAÍS, INVERSIONES EN PROYECTOS DE GENERACIÓN DE EMPLEO Y OTROS (FINA 2) difiera a la estimada en el año fiscal correspondiente, la cual es base para la asignación de recursos, la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG) podrá hacer los ajustes y reasignaciones que correspondan, siguiendo los criterios de priorización establecidos por el Presidente de la República.

CIRCULAR N° CGG-1790-2019
Pag 1/3



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
GENERAL DE GOBIERNO

CIRCULAR N° CGG-1790-2019
Pag 2/3

De igual manera, conforme a los reportes de ejecución que emita la Secretaría de Finanzas (SEFIN), la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG), atendiendo las instrucciones del Presidente de la República, reasignará los recursos de los programas y proyectos que presenten baja ejecución, siempre y cuando la misma no se deba a causas de fuerza mayor o casos fortuitos debidamente justificados.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 1 del Decreto Ejecutivo PCM-044-2019, el Comité Técnico Administrativo del Fideicomiso FINA 2, deberá instruir a las instituciones involucradas que publiquen la presente circular, así como la información relacionada con la ejecución de estos fondos, en sus respectivos portales de transparencia.

De ustedes atentamente.

ANEXO 1

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO / SECRETARÍA DE FINANZAS
FIDEICOMISO DE INVERSIONES Y ASIGNACIONES (FINA 2)
PROYECTOS AÑO 2019

Programas	Presupuesto a distribuir en año 2019
EDUCREDITO - BONO FOMENTO ESTUDIANTIL ✓	35.0
Secretaria de Trabajo ✗	210.5
Codigo Verde	80.0
Chamba comunitaria (Programa Reforestación) ✓	130.5
PROGRAMA 20/20- MI EMPRESA EN LINEA ✓	8.0
IDEOAS- PRONADERS ✓	36.0
INFRAESTRUCTURA HOSPITAL ATLANTIDA	3.0
PRONADERS - INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	33.0
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - CONSTRUCCION DE CARCELES ✗	43.6
SAG ✗	70.0
COSECHAS DE AGUA	30.0
Perforacion de Pozos	40.0
IHCIETI-Emprendimiento Digital ✓	40.0
INVEST- H	787.0
Infraestructura Vial ✓	350.0
Alianza corredor seco ✗	287.0
Infraestructura y equipamiento Hospital Escuela ✓	150.0
COPECO Sistema Nacional de Emergencias 911 ✗	20.0
Sistema Nacional de Emergencias 911 ✗	-
Emergencia por Sequia	20.0
DIRECCION PRESIDENCIAS CIUDAD MUJER ✓	50.0
DIRECCION NACIONAL DE PARQUES ✓	-
Centro Civico Gubernamental ✓	425.0
HONORARIOS BANHPROVI ✓	2.4
GRAN TOTAL	1,727.5



CPM